



15

## *Honorable Concejo Deliberante San Isidro*

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

VISTO

La amplia trayectoria en la defensa de los derechos sociales de Gonzalo Vidal Meyrelles, de público reconocimiento por los vecinos del partido, y conocido popularmente con el seudónimo de "Tarzán",

Y CONSIDERANDO

Que Gonzalo Vidal Meyrelles es vecino del partido desde el día de su nacimiento, formando parte de la cuarta generación de su familia que vive en San Isidro

Que como publicista cuenta con 27 años de trayectoria, siendo precursor de la comunicación integral en Latinoamérica y trabajando para las mejores empresas del rubro, habiendo sido reconocido en innumerables ocasiones con premios a su labor, siendo sus trabajos destacados como modelos de negocio y comunicación.

Que, a pesar de los éxitos y logros obtenidos comenzó a sentir la necesidad de ayudar al más necesitado y en el año 2013 creó la Agencia Escuela "Prójimo", ubicada en el Barrio "La Cava", con el objetivo de enseñar publicidad y desarrollar campañas e ideas para el bien común.

Que el objetivo de la Escuela es mezclar profesionales de primer nivel con la gente del lugar para que, poco a poco, ellos vayan siendo los protagonistas.

Que este tipo de proyectos van evolucionando la comunicación, siendo una agencia social real, y aportando un plus a todo lo que ya existe en materia publicitaria, sinergizando las necesidades comunicativas de las empresas y, fundamentalmente, las necesidades laborales de los alumnos.

Que la labor que realiza Gonzalo Vidal Meyrelles va mucho más allá de un simple donativo a gente carenciada; no se da limosna sino que se les da la



15

## Honorable Concejo Deliberante San Isidro

oportunidad de desarrollarse como personas, educándose y ayudándolos a sustentarse con el trabajo diario.

Que como consecuencia de toda esta labor desarrollada, se encuentra nominado entre los ocho finalistas al premio "Abanderados de la Argentina Solidaria" que se otorga año a año a aquel argentino que se destaca por su dedicación a los demás, difundiendo sus vidas para que su ejemplo inspire al resto de la sociedad.

En base a lo expuesto anteriormente, los Concejales abajo firmantes solicitan la sanción del presente

### PROYECTO DE DECRETO

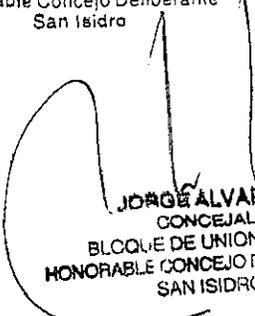
ARTICULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro reconoce como "Personalidad Destacada del Partido de San Isidro" al Sr. Gonzalo Vidal Meyrelles por su reconocida labor Social.

ARTICULO 2°: Para el reconocimiento al Sr. Gonzalo Vidal Meyrelles se dará lugar a lo dispuesto por la Ordenanza n° 8346 de 2008 en su artículo 7mo. Tercer párrafo.

ARTUCULO 3°: De forma.

San Isidro, 14 de noviembre de 2014.

  
ELVIRA ARES  
CONCEJAL  
Bloque Acción Vecinal San Isidro es Distinto  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro

  
JORGE ALVAREZ  
CONCEJAL  
BLOQUE DE UNIÓN CÍVICA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SAN ISIDRO

  
Dra. MARIA INES HEIDENREICH  
CONCEJAL  
Bloque Acción Vecinal San Isidro es Distinto  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro

  
Dr. ANDRÉS S. ROLÓN  
CONCEJAL  
PRESIDENTE  
Bloque Acción Vecinal San Isidro es Distinto  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro